

EL DIRECTOR DE LA JUVENTUD

Se suscribe en
Barcelona en el Des-
pacho del Barcelones
y en el Colegio del
Redactor, Calle de
Lladó N.º 12. á L.R.
mensuales llevados
á domicilio, y para
las demás partes del
Reyno á L.R. por un
mesre.
No se venden ni más
por menor.



Se sale todos los do-
mingos.
Cada fin de mes se da
á los señores suscritores
de L. á L. un pliego de im-
presos de obras ya
saras de educacion
recien adornadas con
simas litografadas.
Al fin del año el indice
de las materias que se
han publicado.

**PERIODICO DE CIENCIAS Y ARTES
DEDICADO A LOS NIÑOS Y ADULTOS.**

Filosofía Moral.

Concluyen las propiedades de las virtudes.
Concluyo, pues, que así como al vicio solo
se debe el verdadero vituperio, así el verda-
dero honor, y la suma alabanza se debe
solamente á la virtud moral imagen
de la divina: y por eso solo estimada y
premiada de Dios.

Sabiamente, pues, las Repúblicas or-
denadas instituyeron grandes honores, y
públicas alabanzas á los hombres fuer-
tes y virtuosos: y á son de trompetas pre-
gonaban en las plazas las acciones ge-
nerosas de los ciudadanos. Estos honores
eran tributos á la virtud, y vituperios
del vicio. El soplo de los clarines desper-
taba la emulacion y adormecía la envidia.

Verdad sea que la virtud no se alimenta
de las alabanzas, ni se hincha con los ho-
nores. Ella lo merece todo, y nada busca:
mas para que ha de pretender lo que po-
seído desprecia? La alabanza es la som-
bra de la virtud; y á manera de som-
bra huye de quien la sigue, y sigue á
quien la huje.

Luego, así como la propiedad del
hombre el veis actualmente, sino el ser
visible: así no es la propiedad de la vir-
tud ser alabada, sino el ser loable: no el
ser honrada, sino el ser digna de honra.

El merito es del virtuoso, el afecto es de la
fortuna distribidora ciega, que de ordi-
Número 13.

navio lo que merece uno da á otro.

El honor es bien externo, y expuesto á la en-
vidia. Lo honorable es un bien interno, y
fuera de la envidia: porque es la virtud
misma, que ni te la puede dar ni quitar alguno.

Aquel gran Falereo honrado de los ate-
nienses con un pueblo de estatuas, habiendo
llegado á saber, que á todas las había derri-
bado por el celo el pueblo ingrato, y furioso,
respondió sonriéndose: Ellos han podido aba-
tir mis imágenes, mas no mi virtud.

Demás del mérito de la alabanza, y el
honor, está dotada la virtud moral de o-
tras tres nobilísimas propiedades, esto es:
de hacer fáciles, agradables y unifor-
mes los actos virtuosos.



FABIO MAXIMO.

Fabio Massimo, llamado Mutiliano, es el prime-
ro de la familia de los Fabios que usó el nombre de
Massimo. Fue General de la Caballería romana en
429, y por su arrojo procimo á ser decapitado por
haber dado una batalla á los Samnitas, desobediendo
de las ordenes al Dictador Papirius que se lo habia
prohibido. Este Dictador tuvo que pasar á Roma
y durante su ausencia encargó el mando del

Ejército a Fabio. se le presentó una ocasión favorable y que finió exponer su cabeza a las severas leyes de Roma, que dejó de prestar sus servicios a su patria. Forzó el campo de los Samnitas, los derrotó y consiguió una completa victoria. Papirius que vivía en la memoria, mas el ejército y pueblo obtuvieron su perdón. Fabio fue cinco veces Consul en 437. 44. 46. 57 y 59 de Roma: censor en 449 y Dictador en 450. Triunfo de varias naciones y no quiso admitir los honores que varias veces sus conciudadanos querían dispensarle.

Gramática general.

Concluye el artículo quinto.

Nombre sustantivo propio es aquel que significa la cosa cierta propia y determinada; y según Salva: es nombre propio el que expresa la idea de un individuo determinado de cual quiera especie. No entraré en analizar estas definiciones si son exactas ó no; aunque entiendo no existen nombres propios, atendido que son muy pocos los que con un solo nombre manifiesten la cosa que todos deben conocer; y citiéndome á lo que tiene admitido el uso, seguiré la rutina de todos los gramáticos y diré: Nombre propio es el que significa la cosa cierta, propia y determinada: p.e. Antonio, Barcelona, Stragon. Estos nombres para aclarar las dudas que puede haber con respecto á la cosa que significan, se les unen otros nombres propios, para lo cual se tendrían presentes las siguientes reglas:

1.^a Si el nombre propio es de persona, se le añadirá el apellido que tenga para dar á conocer la persona de que se trata.

2.^a Si el nombre propio es de población, se le añade el nombre del terreno en que se halla para no confundirla, ó el nombre que tenga.

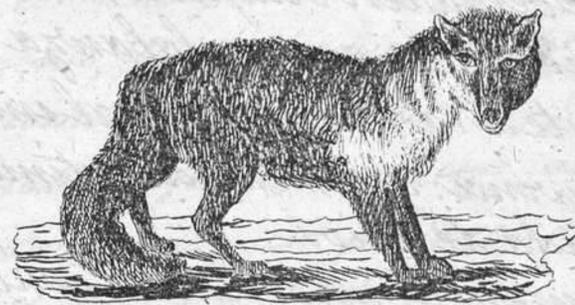
3.^a Si el nombre propio es de monte ó rio, se

nombrará primero á lo que pertenece el nombre, y después el terreno, ó provincia, y no en que se halla.

Ejemplo 1.^o Antonio; por este nombre no se sabe que hombre es; mas si decimos Antonio Gomez, con el apellido Gomez se demuestra de la familia que es.

Ejemplo 2.^o Barcelona, por este nombre entendemos ser la capital de Cataluña, pero si queremos expresar otra Barcelona, diremos Barcelona de América.

Ejemplo 3.^o Barcelona, por este nombre entiéndense dos ciudades; pero siendo río, se dirá el río Barcelona en América, y del mismo modo se expresarán los nombres.



LA ZORRA.

La zorra, se parece mucho al perro especialmente en las partes interiores. Sin embargo, se diferencia en la cabeza, que es mas gruesa á proporcion de su cuerpo, y tambien en las orejas que son mas cortas, y la cola mucho mayor, el pelo mas espeso y mas poblado, los ojos mas inclinados: tambien se diferencia por el olor fétido y subido, que la es particular; y finalmente por el natural, que con dificultad, ó mas bien jamas se domestica: cuando pierde su libertad se consume, y cuando se la quiere tener mucho tiempo presa, muere de pesadumbre: el nunca se junta con la perra, son á lo ménos indiferentes.

Este animal tan famoso por sus astucias, merece en parte su reputacion: lo que el lobo hace por fuerza, la zorra lo hace por destreza y lo consigue con mas frecuencia.

Tan voraz como carnívoras, come de todo. Deniega en Rusia: Danubio, Elba, Odo con igual ansia, huevos, leche, des. vitula y Pin en Alemania: el queso, fruntas, y en especial uvas: en Po en Italia: Provano, Garona, Loire cuando carece de lebroncillos y perlices, y Sena en Francia; Guadalquivir, se humilla a las ratas, tarones, cu- po y Ebro en España.

lebras, seipos &c. destruye un gran nu- Los golfos principales son: el de Botnia y mevo de ellos, y este es el unico bien que Finlandia en el mar Báltico: Zuidoerz y hace: es muy golosa de miel, acomete Vizcaya en el Oceano: Lion, Farentoy a las abejas silvestres, abejorros y tóvos- Lepanto en el Mediterraneo; y el de Pe- nos: cuando estos la pican, se vuelva por- gura en el Adriatico.

ra reventarlos: los persigue tanto, que Los estrechos principales de Europa los obliga a abandonar el parage don- son: El de Gibraltar entre España y de trabajan, y entonces le desentierra, Africa; el Sund a la entrada del Bálti- y se come la miel y la cera: tambie- co: el canal de S. Jorge, entre Ynglater- en coje erizos, los hace volar con sus ra e Ylanda: el paso de Calé entre pies, y los obliga a estenderse. Final- Ynglaterra y Francia: el Faro de Me-

mente, come pescado, con grejos, abejor- una entre Sicilia y Napoles: el de vos, langostas, &c. los Dardanelos a la entrada del mar de Marmara: el canal de Constan-

tinopla a la entrada del mar Negro; y el de Zafa entre el mar Negro y de Azof.

Los lagos mayores son: Ladoga y Dnega en Rusia: Votex y Melo en Sue- cia: Constancia y Lemano en Suiza; y Como y Mayor en Italia.

Las islas principales de Europa son: Spitzberg, Nueva Lembla, Ylanda, Orcades, Hebridas y Británicas en el Oceano: Yviza, Mallorca, Me-

norca, Corcega, Sicilia, Malta, is- las de Corfu, Cefalonia, y Archipié- lago de Grecia en el Mediterraneo.

A los S. suscritores. Habiéndome favorecido los S. editores de los Misterios de la Inquisicion con cien ejem- plares de ellos, con láminas; todo suscritor podrá hacerse con un exemplar al precio de 22 rs., valor que he satisfecho por cada uno, avisando a su respectivo repartidor, y se distri- buiran a los 100. prim. q. los pidan

54.

Geografía Política.

Los cabos principales son: el Norte en la Laponia Sueca; el Finisterre en España; el de S. Vicente en Portu- gal, y el Manatapan en la Moréa. Los rios mayores son: Volga, Don y

Los cabos principales son: el Norte en la Laponia Sueca; el Finisterre en España; el de S. Vicente en Portu- gal, y el Manatapan en la Moréa. Los rios mayores son: Volga, Don y

Prosigue la serie de los Concellers. (3)

1265. Bernat Burgues, Ramon Picart Bernat Pons, Guillem de S. Felix. E los dits concellers feren estraccio de cent Jurants, en vista del demunt dit privilegi. 1266. Bernat Añero, Berenguer Dufort, Bernat Simon, Bernat de Vich. 1267. Guillem Monader, Bernat Andreu, Bernat Sabata. Berenguer de Vich. 1268. Guillem de la Serra, Berenguer Buaguet, Bernat de Mataró, Jurista, Pere de Pannera. 1269. Berenguer Dufort, Guillem de Morjuich, Bernat Pons Guillem Lull. 1270. Berenguer de Piera, Bernat Andreu Ferrer Garau, Pere Roman. 1271. Berenguer Aderno Jaume Aymerich, Guillem Aymerich Arnau Gull. 1272. Berenguer Jarriera Bernat Andreu Ferrer Garau, Pere Roman. 1273. Guillem de la Serra, Berenguer Burgues, Bernat de Mataró, Jurista, Pere de Pannera. Acabats que foren los deu anys lo dit Sr Rey D. Jaume ab privilegi dat en Barna als tres de Novembre 1274, otorga als Prohomens e consell de dita ciutat privilegi per altres deu anys esdevenidors, que no queren elegir sinch concellers, tots anys en la festa de San Andreu: y que dita eleccio se fes per los concellers y dotse personas extreras a tots del cent Jurats y que lo Veguer, Balle, e altres oficiales, acuerent de estar a consell de de dits Concellers. Y los sinch regents foren, los que foren elegits per dit any. 1274 Bernat Pros, Pere Garocha Duran del Pares, Pere Ferrer, Ler Bannacos, cavaller. 1275 Bernat Barraller, Ferrer de Manresa, Francesc Roman Berenguer Piera, Berenguer Pelliré. (Continuará)

(3) Estas series las escribo tal como se hallan en los libros de los diafanos del Archivo de la Casa-Ciudad.

El Soldado y la Patrona.

Alojose un soldado de a caballo en una casa de cierto Lugar, y como hubiese llevado un conejo para comer, sucedio que la patrona, que era bastante golosa, se trago la una piana: echandola menos el soldado, y preguntando por ella, le respondió la huespeda que en aquel pueblo se estilaba de guisar conejos quitando una piana, para ver si estaban bien cocidos. Pues Señora, replico el soldado, yo estuve ahora dos años en alojamiento en este Lugar, traje bastantes conejos, y nunca me concluyeron nada. Señora mia, respondió la Patrona, entre las mozas del Lugar cada una tiene su modo de guisar conejos. Conociendo el soldado la picardia, determino vengarse de la burla, fuese pues a acostar, cargando primero cuantas pistolas que llevara, y dejando un candil encendido en el cuarto, se metio en la cama; a poco tiempo por las pulgas, empezaron a hacer sus conaetas. El soldado echouces a cada pulga que veia: la tiraba un pistoletazo, que mardo las sabanas y los colchones. Oudio al ruido la patrona, diciendo a voces: Señor soldado, o Señor demonio, ¿que es lo que está V. m. haciendo, con once mil de a caballo? ¿que tengo de hacer? respondió muy serio, matar las pulgas, que han dado en inquietarme. ¿Pues que las pulgas se matan a pistoletazos? preguntó la huespeda. Si Señora, respondió el soldado, así lo hacemos los que profesamos la milicia. Eso es engaño, replicó la patrona, pues en mi casa han tenido su alojamiento diferentes soldados, y nunca las han mardo de semejante forma. Patrona mia, concluyó el soldado, no se maraville V. m. de eso, porquie así como en este Lugar cada moza tiene su modo de guisar conejos, así tambien en la milicia entre los soldados, cada uno tiene su modo de matar pulgas.

Barna 30 Novbre 1845. Lit. de Paluzie 52.